

FALLO DE ADJUDICACIÓN

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. MEM-DA-DOP-LPNP-RP-06-2026-03, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO CON RESISTENCIAS DE F'C=150 KG/CM², F'C=200 KG/CM² Y F'C=250 KG/CM²"

En el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 02 de julio del año 2026, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, ubicada en la planta baja del edificio principal del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, sito en Av. Juárez S/N, colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, los Servidores Públicos que asisten a este acto cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta; para llevar a cabo el Acto de Fallo respecto del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL** número No. **MEM-DA-DOP-LPNP-RP-06-2026-03**, referente a la "ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO CON RESISTENCIAS DE F'C=150 KG/CM², F'C=200 KG/CM² Y F'C=250 KG/CM²", con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción VII, 38, 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 88 y 89 de su Reglamento, se emite el presente fallo en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

- I. Que con fecha 22 de junio del 2026, se publicó en dos diarios, uno de circulación local y otro de circulación nacional, la Convocatoria para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial No. **MEM-DA-DOP-LPNP-RP-06-2026-03**, referente a la "ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO CON RESISTENCIAS DE F'C=150 KG/CM², F'C=200 KG/CM² Y F'C=250 KG/CM²", cuyas bases se pusieron a la venta los días 22, 23 y 24 de junio de 2026.
- II. Que de la documentación que obra en el expediente del procedimiento de licitación, se desprende que compraron bases dos personas jurídico colectivas:
 - **CONCRETOS ASFALTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
 - **PROYECTOS Y ARMADOS OTEK DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**
- III. Que el 25 de junio de 2026, se celebró la Junta de aclaraciones, atendiendo las preguntas que fueron presentadas dentro del tiempo establecido en las Bases y conforme al Reglamento de la Ley, por los licitantes:
 - **CONCRETOS ASFALTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
 - **PROYECTOS Y ARMADOS OTEK DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

En ese acto, se desahogaron las preguntas mediante las respuestas formuladas por el área requirente a preguntas de orden técnico y por parte de la Convocante a las de carácter administrativo.

IV. Que el 30 de junio de 2026, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, donde se registro la participación del siguiente licitante:

- **CONCRETOS ASFALTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

V. Que como se manifiesta en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha 30 de junio de 2026, una vez revisadas cuantitativamente dichas propuestas técnicas y económicas, fueron aceptadas para su análisis y evaluación posterior por parte del Comité la del licitante:

- **CONCRETOS ASFALTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

VI. Que con fecha 01 de julio de 2026, durante la Primera Sesión Extraordinaria del mes de julio, el Comité llevó a cabo el análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y económicas del licitante cuyas propuestas técnica y económica fueron aceptadas durante la revisión cuantitativa.

VII. Que, del resultado obtenido del análisis y evaluación, el Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad acordó emitir el Dictamen de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial **No. MEM-DA-DOP-LPNP-RP-06-2026-03**, referente a la **"ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO CON RESISTENCIAS DE F'C=150 KG/CM², F'C=200 KG/CM² Y F'C=250 KG/CM²"**, y celebrar el contrato respectivo a favor del licitante cuyos bienes ofertados se determinó que cumplen con los requisitos y lineamientos establecidos.

Tomando en cuenta lo anterior, la Convocante:

RESUELVE

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 35 fracción VII, 38, 39, 40, 81 y 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 89 de su Reglamento, y una vez que ha sido substanciado el procedimiento por parte del Comité de Adquisiciones y de Servicios del Municipio de Ecatepec, Estado de México, se emite el presente fallo de adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial **No. MEM-DA-DOP-LPNP-RP-06-2026-03**, referente a la **"ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO CON RESISTENCIAS DE F'C=150 KG/CM², F'C=200 KG/CM² Y F'C=250 KG/CM²"**, a favor del licitante:

- **CONCRETOS ASFALTICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, por los siguientes importes: un monto máximo de \$6,233,348.97 (Seis millones doscientos treinta y tres mil trescientos cuarenta y ocho pesos 97/100 M.N.) I.V.A incluido y un monto mínimo de \$3,740,009.38 (Tres millones setecientos cuarenta mil nueve pesos 38/100 M.N.) I.V.A incluido, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	I.V.A.	TOTAL
ÚNICA	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² A 28 DÍAS	1	m ³	\$2,040.00	\$326.40	\$2,366.40
	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² A 28 DÍAS	1	m ³	\$2,180.00	\$348.80	\$2,528.80
	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM ² A 28 DÍAS	1	m ³	\$2,380.00	\$380.80	\$2,760.80

SEGUNDO. - La contraprestación se realizará mediante pagos bimestrales la cual será cubierta dentro de los 20 días hábiles posteriores al ingreso de las facturas correspondientes a la Tesorería Municipal, a la entrega de los bienes en donde el área usuaria lo haya requerido, debiendo recabar previamente en la factura correspondiente el sello de recibido del **ÁREA USUARIA**, así como el respectivo oficio de entera satisfacción correspondiente suscrito por esta última.

TERCERO. El licitante adjudicado personalmente o a través de su representante legal con poder notarial amplio, debe presentarse en la Subdirección de Adquisiciones y Licitaciones ubicada en Av. Juárez S/N, Ciudad San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, en un horario de 10:00 a 17:00 horas, en días hábiles; en un término no mayor a diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación del presente fallo de adjudicación, para la formalización del contrato respectivo, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley y su Reglamento, las demás

leyes que resulten aplicables y las exigidas en los lineamientos correspondientes. Si el Licitante Adjudicado no firma el contrato adjudicado, dentro del plazo establecido para tal fin, por causas imputables al mismo, será sancionado en los términos del artículo 74 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

CUARTO. El licitante adjudicado deberán entregar las Garantías de Cumplimiento y de Vicios Ocultos en términos de los artículos 76 fracciones III y IV de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 128 fracciones II y III, 130 fracciones III y IV del Reglamento, en la Subdirección de Adquisiciones y Licitaciones, a través de fianza emitida por institución de crédito autorizada, cheque certificado o de caja, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la suscripción del contrato; cuyo importe para las de cumplimiento y vicios ocultos se constituirá por el 10% del importe total del contrato antes del IVA.

Así lo resuelve y firma la Convocante, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día de su inicio, se da por concluido el acto del Fallo de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. MEM-DA-DOP-LPNP-RP-06-2026-03**, referente a la **"ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO CON RESISTENCIAS DE F'C=150 KG/CM², F'C=200 KG/CM² Y F'C=250 KG/CM²"**, firmando la Convocante y los Servidores Públicos que asistieron, no omitiendo señalar que la falta de firma de alguno de los asistentes, no invalida el contenido y efectos del presente acto de conformidad con lo establecido en los artículos 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.



SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES AL ACTO DEL FALLO

LA CONVOCANTE

LIC. ALICIA TAJONAR LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

POR EL ÁREA USUARIA

ING. CARLOS ENRIQUE RAMÍREZ BRASSETTI
DIRECTOR DE OBRAS

SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL

MTRO. HUGO ANTONIO MONROY VARGAS

DIRECTOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

MTRO. LUIS ALBERTO LÓPEZ PÉREZ

**SUPLENTE DEL CONTRALOR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL Y VOCAL DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL**

MTRA. SUGEY HERNÁNDEZ GAMA

**SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES
Y LICITACIONES**

MTRO. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL FALLO DE ADJUDICACIÓN EMITIDO CON FECHA 02 DE JULIO DE 2026, DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. MEM-DA-DOP-LPNP-RP-06-2026-03, referente a la "ADQUISICIÓN DE CONCRETO Premezclado con resistencias de $F'c=150 \text{ KG/CM}^2$, $F'c=200 \text{ KG/CM}^2$ Y $F'c=250 \text{ KG/CM}^2$ ".



LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO

SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.

FECHA Y HORA: 02 de julio de 2026 a las 17:00 horas.

ACTO Y PROCEDIMIENTO: Notificación de fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. MEM-DA-DOP-LPNP-RP-06-2026-03, referente a la "ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO CON RESISTENCIAS DE F'C = 150 KG/CM², F'C = 200 KG/CM² Y F'C = 250 KG/CM²".

LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección de Administración, ubicada en la planta baja del edificio principal del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, sito en Av. Juárez s/n, colonia San Cristóbal centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Leticia Ascencio	Consejería Jurídica	
Cintya Medrano Gonzalez	Obras Publicas	
Sugov Hdez. Gama	oicm	
Guillermo Correa Hernandez	Adquisiciones	
Alicia Tajonar	Administración	
Hugo Manrey	Tesorería	



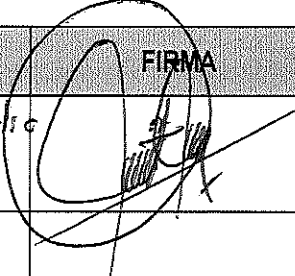
LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO

LICITANTES

FECHA Y HORA: 02 de julio de 2026 a las 17:00 horas.

ACTO Y PROCEDIMIENTO: Notificación de fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. MEM-DA-DOP-LPNP-RP-06-2026-03, referente a la "ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO CON RESISTENCIAS DE F'C = 150 KG/CM², F'C = 200 KG/CM² Y F'C = 250 KG/CM²".

LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección de Administración, ubicada en la planta baja del edificio principal del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, sito en Av. Juárez s/n, colonia San Cristóbal centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL	FIRMA	HORA
Concretas Asfálticas de México, S.A.-DE C.V	Lic. Rodrigo Rogelio Aguilar Cerero		17:00 HRS